

San Luis (1226-1270) reforma el prebostazgo de París

El prebostazgo de París se vendía por entonces a los burgueses de la ciudad o algunos de ellos. Cuando alguno lo compraba, sostenía a sus hijos o sobrinos en los ultrajes, pues los jóvenes confiaban en sus padres y amigos cuando estaban al frente del cargo. Por ello, el pueblo menudo estaba postergado y no podía obtener justicia de los hombres ricos, por los grandes presentes que éstos hacían al preboste. El que decía en ese tiempo la verdad delante del preboste o quería guardar su juramento para no ser perjuro por haber tenido que responder por deudas o por alguna otra cosa, era multado por el preboste y castigado. Por las grandes injurias y rapiñas que eran cometidas en el prebostazgo, el pueblo menudo no osaba permanecer en la tierra del rey, sino que iban a morar a los prebostazgos y señoríos. La tierra del rey estaba tan desierta que, cuando el preboste tenía sus audiencias, no venían a ellas más que diez o doce personas. Por ello, había multitud de malhechores y ladrones en París que se extendían a toda la región. El rey puso gran diligencia para guardar al pueblo menudo [...] hizo encuesta en todo el reino a fin de encontrar un hombre capaz de administrar buena y rígida justicia y que no favoreciese a los ricos más que a los pobres.

Se le indicó a Esteban Boileau, el cual guardó de tal forma el prebostazgo que ni malhechores, ni ladrones, ni asesinos osaron permanecer en París que no fuesen colgados o aniquilados, sin que padres, linajes, oro y plata pudieran servir de garantía. La tierra del rey empezó a recuperarse y el pueblo vino a ella al ver la buena justicia que se administraba. Se multiplicó y enmendó tanto que las ventas, compras, tomas de posesión y otras cosas crecieron la mitad de año en año. Con todo, el reino de Francia se recuperó ampliamente según testimonian muchas personas ancianas y sabias.

(Joinville, *Histoire de Saint Louis*, en *Historiens et chroniqueurs du Moyen Âge*, Éd. Gallimard, Paris, La Pléiade, 1952, pp. 362-363)

Mitre Fernández, Emilio. *Textos y documentos de época medieval. (Análisis y comentario)*. 2. ed. rev. Barcelona, Ariel, 1998, p. 102-103